



República de Colombia
TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE VILLAVICENCIO
SECRETARÍA SALA CIVIL FAMILIA LABORAL

TRASLADO SECRETARIAL

Conforme a los arts. 9°, 12 y 13 de la Ley 2213 de 2022, se corre el siguiente traslado:

RADICADO	MAGISTRADO PONENTE	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	TRASLADO	INICIA
50001310300420150041502	Magistrado Alberto Romero Romero	Ejecutivo con Título Hipotecario	JENNIFER CATALINA PEREZ MALDONADO	DAVID GONZALEZ ARDILA	Alegatos no recurrente	19 de enero de 2023